

Del Dicho al Hecho: Una herramienta ciudadana para medir los avances de las promesas de campaña en Ecuador

Estefanía Terán, Mateo Tobar, Juan Francisco Trujillo

Grupo FARO

I.

II. Índice

| | |
|---|----|
| I. El rechazo institucional y la participación política: | 2 |
| II. Participación Política y Desconfianza Ciudadana: | 3 |
| III. Participación política y procesos de | 4 |
| IV. Accountability Social: Estudio de Caso Proyecto “Del Dicho al Hecho”: | 6 |
| a) Metodología Aplicada | 8 |
| b) Consorcio Multi-Actor como canalizador ciudadano: | 9 |
| c) Resultados de aplicación (Plataforma) | 11 |
| d) Evento de interacción ciudadana | 13 |
| V. Buenas Prácticas: | 14 |
| a) Acción concatenada con el ciclo electoral: | 14 |
| b) Metodología fundamentada sobre un consorcio multi-actor: | 14 |
| c) Construcción de sinergias con le entidades rectoras del gobierno: | 15 |
| d) Proceso para | 15 |
| VI. Continuidad “Del Dicho al Hecho” de cara al Segundo año de Gobierno | 16 |
| VII. Bibliografía | 17 |

III. El rechazo institucional y la participación política:

En el Ecuador, y a nivel latinoamericano, cada vez se hace más evidente la existencia de un sentimiento de desconfianza y desilusión sobre el sistema democrático (Helms, Rosenjack, & Schultz, 2016). El continuo debilitamiento de los partidos políticos, el incremento de líderes populistas así como también de actos de corrupción a gran escala; son algunos de los elementos que han confluído en la construcción de una ciudadanía desconfiada las instituciones formales (Edelman, 2018).

De esta forma, se cuenta con una ciudadanía alejada de la esfera política formal no necesariamente por rechazo a la participación pero sí en protesta de instituciones que no reflejan los valores actuales de la sociedad.

En un tiempo en el que la globalización ha reducido los espacios de comunidad y se ha promovido más la individualidad del sujeto se ha vuelto cada vez más difícil, para el Estado, generar espacios de participación que respondan a las necesidades de un nuevo ciudadano líquido (Bauman, 2003). Ante esta realidad de desvinculación entre el Estado y sus electores se evidencia la necesidad por generar nuevos mecanismos que permitan acortar la brecha entre política y ciudadanía.

Así se evidencia entonces la necesidad de generar acciones desde la ciudadanía que por un lado fortalezcan los principios democráticos y, por otro, permitan la reducción de los costos de participación para los ciudadanos. Como respuesta a este escenario nace la Iniciativa Ecuador Decide y su componente “Del Dicho al Hecho” como una herramienta para promover la participación política y fortalecer la democracia a la vez que se promueve la construcción de una ciudadanía activa y crítica mediante un proceso de *social accountability*.

El presente artículo dará a conocer cómo es posible contribuir en procesos de *social accountability* desde la ciudadanía organizada, mediante la colaboración entre academia,

sociedad civil, cooperación internacional y sector privado. Para esto se realizará un análisis de la implementación del proyecto “Del Dicho al Hecho” para determinar, qué condiciones permitieron lograr un incidencia en la agenda pública, así como los elementos que pueden ser fortalecidos para generar una acción que vaya de lo nacional hacia lo local.

En primer lugar se presentará un estado del arte sobre participación política y *accountability*. En segundo lugar, se hará un repaso sobre la iniciativa y la metodología aplicada para fomentar la participación de varios sectores en el panorama político. Finalmente se dará a conocer las buenas prácticas identificadas a lo largo de la implementación de “Del Dicho al Hecho” así como los procesos implementados para asegurar la sostenibilidad de esta acción a futuro.

La presente investigación busca además de aportar al estado del arte respecto de mecanismos sociales para la promoción de la participación política y la rendición de cuentas, proveer elementos necesarios para la réplica de esta acción en otros espacios a nivel mundial.

IV. Participación Política y Desconfianza Ciudadana:

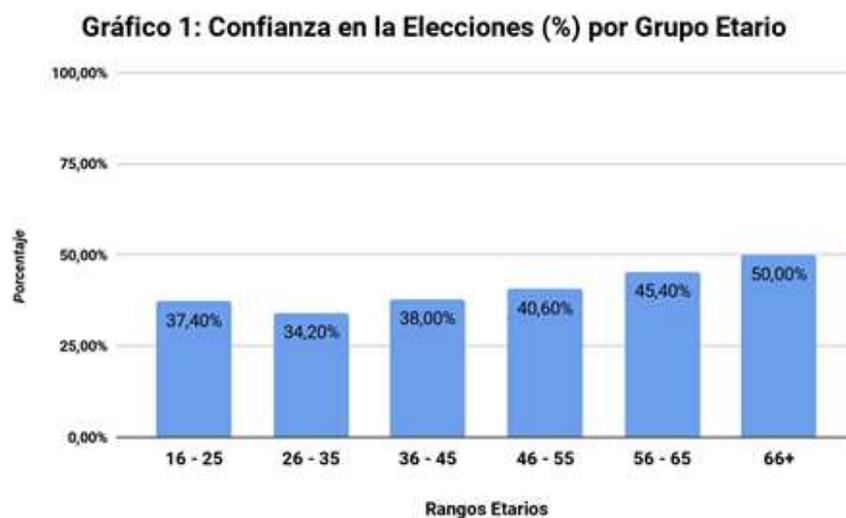
La participación política debe ser entendida como el conjunto de mecanismos que permitirán a los ciudadanos, que forman parte de una democracia, comunicar al gobierno sus preocupaciones y preferencias para ejercer presión sobre éste (Verba & Norman, 1972). De esta forma son los ciudadanos aquellos que deben activarse pero a su vez el Estado el que debe generar espacios para recibir los mensajes que se generen desde la ciudadanía.

En este sentido, la participación política requiere de la reciprocidad como eje fundamental para que sea efectiva. Un proceso participativo que no cuente con respuesta estatal estará incompleto y no logrará generar incidencia. Ante esta realidad, los ciudadanos han generado nuevos mecanismos que difieren de los formales como la silla vacía, los cabildos populares, las veedurías, los observatorios, los consejos consultivos; entre otros normados mediante la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

Esta constitución de una participación *no formal*, evidenciada en comportamientos políticos “no-ortodoxos” como peticiones, huelgas o manifestaciones contradice (Prados & Rojas, 2003), lo expresado por varios autores sobre la baja participación política de las nuevas generaciones

(Roke, Player, & Coleman, 2010). Esto en la medida en que ha sido el Estado el que no ha logrado responder a las nuevas formas de participación ciudadana.

El bajo nivel de confianza en el sistema de participación electoral (*gráfico 1*) junto con una baja percepción sobre la efectividad de la democracia, que en el año 2017 tuvo el descenso más pronunciado a nivel de América Latina con un 57,8% (Zechmeister, Lupu, & Cohen, 2017) desde 2004, sirven como indicativos de un rechazo a la participación institucionalizada. En el estudio *Democracy and Governance in the Americas 2017*, se confirma la tendencia de rechazo a la política de participación formal, en éste se evidencia que el ciudadano promedio desde el año 2016 es más propenso a apoyar mecanismos de participación no convencionales en comparación con el año 2014 (Zechmeister, Lupu, & Cohen, 2017).



Fuente: [LAPOP, 2017](#) - Elaboración: Grupo FARO

Ante esta realidad es importante resaltar que la desconfianza en las elecciones y la efectividad del sistema dependen de la capacidad del gobierno para responder de manera continua ante la preferencia ciudadanas (Dahl, 1972). En este sentido, actualmente la capacidad de respuesta por parte de los gobiernos se ha visto limitada a aquellos miembros de un grupo minoritario de ingresos económicos altos (Gilens, 2005) lo que ha producido un sesgo en la formulación de políticas públicas que favorecen a una minoría de la ciudadanía.

Estas condiciones han provocado que a pesar de contar con una ciudadanía crítica, ésta no pueda generar una incidencia directa debido a que sus mecanismos participativos no coinciden con los del Estado (Seligson & Booth, 1976). Así también, esta nueva ciudadanía no ha sido capaz de generar procesos organizativos que le permitan comunicar un mensaje consolidado, esto ha provocado una ciudadanía crítica con mensajes difusos, de acuerdo con temáticas de interés que se activan durante momentos políticos cortos y sin sostenibilidad en el tiempo.

La participación política además de requerir una ciudadanía organizada necesita también de canales formulados por el Estado que permitan canalizar dicha participación. Para esto es vital que dichos canales sean construidos en una lógica ciudadana y no estatal, para evitar de esta manera la generación de mecanismos de participación formales complejos y que en vez de fomentar la participación se la sobre-regule y limite.

V. Participación política y procesos de *accountability*:

La existencia de canales enfocados en la promoción de la participación política desde el Estado, no ha sido un elemento característico de la democracia latinoamericana. En este sentido, durante la década de los noventa, la democracia en la región había sido caracterizada como “delegativa” por Guillermo O’Donnell (1994, 1998 y 2004).

Esto debido a que “el ejercicio democrático se limitaba a la celebración de elecciones periódicas” (Ríos Ramírez, Cortés Arbeláez, Suárez Valencia, & Fuentes Vélez, 2014) y los mecanismos para promover los procesos de *accountability* (rendición de cuentas) eran escasos o inexistentes. La ciudadanía no contaba por ende con un espacio para lograr una respuesta integral por parte del Estado respecto del cumplimiento de sus políticas públicas.

El creciente interés en el control y la participación política administrativa, como la implementación del presupuesto abierto (UN-Habitat, 2004), después de este período de democracia “delegativa” provocó que se construyan canales para la promoción de la rendición de cuentas horizontal (Payne, Zovatto, & Díaz, 2006).

Así, a nivel latinoamericano, se fomentó la instauración de procesos de rendición de cuentas que a su vez generen un proceso de *political responsiveness* (o capacidad de respuesta política) en el que se incremente la capacidad de las instituciones políticas de reflejar preferencias ciudadanas,

transformarlas en política pública y ser responsables de su ejecución, implementación y resultados (Bland, 2009). Conforme la democracia ha ido desarrollándose en América Latina también lo han hecho sus mecanismos de *accountability*. En el caso de Ecuador esto se lo puede ejemplificar mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP (2004), que determina lineamientos básicos de transparencia informativa hacia la ciudadanía.

A pesar de que se han evidenciado avances en materia de mecanismos de rendición de cuentas horizontal, en la mayoría de ocasiones éstos no han sido aplicados de manera que respondan a las características de la ciudadanía en términos de cómo manejan su relación con el Estado. De esta forma, los mecanismos participativos para el control político o para la formulación de políticas públicas representan un alto valor en tiempo, dinero y conocimiento cívico; elementos acuñados por Brady, Verba y Schlozman (1995) para explicar los condicionantes por las que un ciudadano participa.

Así los procesos participativos institucionalizados de *accountability* requieren de un alto costo en tiempo, dinero y conocimiento para que un ciudadano pueda utilizarlos y generar incidencia sobre la política pública. Por esta razón, a pesar de que en el Ecuador y a nivel latinoamericano si se cuenta con mecanismos para la generación de procesos de *accountability*, estos no han podido ejecutarse bajo parámetros que coincidan con las capacidades y necesidades de la ciudadanía.

La falta de procesos de *accountability* vertical que generen una participación ciudadana dinámica y que permitan la creación de espacios de incidencia – reduciendo el costo para los participantes en tiempo, dinero y habilidad cívica – ha provocado la construcción de mecanismos de *accountability* social (Peruzzotti, 2006) Se trata del conjunto de acciones promovidas desde la sociedad civil por una “común preocupación por mejorar la transparencia y la *accountability* del accionar gubernamental” (Peruzzotti, 2006).

Este es “un mecanismo de control vertical, no electoral” (Peruzzotti & Smulovitz, 2002), que busca dar a conocer las acciones de las autoridades públicas. Este proceso liderado por la ciudadanía organizada que no forma parte del sistema intra-estatal de pesos y contrapesos, tiene la capacidad para ejercer una incidencia sobre lo político y sus burocracias. El nivel de influencia, y su capacidad para instituir una temática en la agenda pública, dependerán también de la

visibilidad mediática del proceso de *accountability social* así como de la trascendencia del grupo ciudadano organizado que promueve dicha acción.

VI. Accountability Social: Estudio de Caso Proyecto “Del Dicho al Hecho”:

Durante 39 años de democracia, en el Ecuador no se ha logrado generar exitosamente un proceso riguroso metodológicamente que permita seguir el nivel de cumplimiento de las promesas realizadas durante las campañas electorales. Esto principalmente debido al difícil acceso a la información pública y la necesidad de contar con una ciudadanía organizada más allá de la participación electoral. (Ecuador Decide, 2017)

Ante esta realidad y con la visión de generar una participación ciudadana activa, la iniciativa Ecuador Decide, liderada por Grupo FARO e integrada por la academia, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y organismos de cooperación internacional tuvo el objetivo de “*acercar la política a la ciudadanía*” (Ecuador Decide, 2018).

Uno de sus componentes denominado “Del Dicho al Hecho” dio seguimiento a implementación de las propuestas del gobierno del presidente Lenin Moreno al cumplir 100 días, 6 meses y primer año de gestión por medio de un mecanismo que generó cohesión social y permitió transformar las críticas dispersas en datos con respaldo metodológico.

El proyecto se enfocó en medir los progresos de las propuestas del gobierno en 6 áreas estratégicas: Educación Inicial, Educación Técnica, Lucha contra la Corrupción, Emprendimiento, Empleo y Reconstrucción de Manabí. Este proceso respondió a la necesidad de brindar espacios a la ciudadanía para que pueda involucrarse en los asuntos públicos, tomando en cuenta su rechazo y desconfianza en los mecanismos formales de participación (Zechmeister, Lupu, & Cohen, 2017).

“Del Dicho al Hecho” evidenció la implementación de un mecanismo de *social accountability* mediante el cual se buscó visualizar en qué medida las promesas de campaña se transformaron, o no, en acciones concretas.

Este proceso permitió construir un mensaje unificado sobre las perspectivas de varios actores respecto de los avances concretos del presidente Lenín Moreno. La metodología desarrollada para

esta herramienta de *accountability social* permitió también fomentar la participación mediante un proceso de problematización sobre cada propuesta de campaña. De esta manera, “Del Dicho al Hecho” aportó en la medida en que permitió que el mensaje de reflexión crítico por parte de actores clave de la ciudadanía llegue hasta los tomadores de decisiones. Adicionalmente, se evidenció que es posible influir en la política pública, a través de mecanismos de seguimiento rigurosos en el aspecto metodológico y con el apoyo de varios grupos de la sociedad.

a) Metodología Aplicada

La metodología de seguimiento se implementó en tres períodos distintos: 100 días, 6 meses y un año. Estos tres lapsos de medición fueron estructurados con base en tres tipos de indicadores distintos que se desarrollaron tomando en cuenta lo que se evidenciaría dentro de cada período. (Ecuador Decide, 2018)

A los 100 días se desarrollaron indicadores de “insumo”, destinados a evaluar tanto la voluntad política del gobierno en cuanto a la existencia de los recursos necesarios para concretar una propuesta de campaña. A los 6 meses, se desarrollaron indicadores de “proceso”, con estos se buscó evidenciar las acciones, actividades o decisiones intermedias que debían realizarse para lograr una meta concreta. Con lo ejecutado en las etapas previas (100 días y 6 meses), al cumplirse el primer año de gobierno se utilizaron indicadores de “resultado” con los que se dio a conocer qué avances obtuvo el gobierno en las áreas analizadas.

Con el propósito de evitar que los indicadores creados para cada período de medición reflejen solamente una perspectiva – la del investigador – y no necesariamente los aspectos más importantes para la ciudadanía y los representantes del Estado, la metodología aplicada también generó sinergias entre los actores involucrados.

La construcción de cada indicador tomaba en cuenta primero un proceso de problematización en el que participaron representantes de academia, sociedad civil y Estado. Esto permitió priorizar los elementos a ser medidos dentro de cada propuesta de campaña y plantear indicadores que respondan a lo más importante dentro de cada una de ellas.

Además, se establecieron una serie de objetivos generales que se mantuvieron a lo largo de los tres períodos de medición, entre los que se enmarcaban los indicadores de insumo, proceso o resultado. De esta manera se logró generar una conexión transversal entre los indicadores y los períodos de medición previstos (100 días, 6 meses y 1 año). Esto fue posible gracias a que los

objetivos generales respondían a temáticas similares, cuya evolución podía trazarse a lo largo del tiempo.

El proceso de problematización previamente explicado permitió generar indicadores que no solo sean rigurosos metodológicamente sino que también se encuentren validados por organizaciones de la sociedad civil, con liderazgo dentro de sus áreas de experticia. Luego del proceso de construcción se generaba una socialización de dichos indicadores con el Estado para recibir retroalimentación y acceder a información oficial que se utilizó como único medio de verificación al momento de la medición de cada indicador.

Al final de cada periodo (100 días, 6 meses y 1 año) a cada indicador se le otorgó un valor de referencia: “satisfactorio”, “medianamente satisfactorio” o “no satisfactorio”. Para determinar el valor asignado dentro de cada indicador, se tomaban en cuenta las metas que se había fijado el gobierno, y en caso de no contar con información actualizada, se construían metas a partir de aproximaciones respaldadas por justificaciones académicas elaboradas por los actores involucrados en la etapa de construcción de indicadores.

El proceso no solo contempló la estructuración de indicadores sólidos sino que también aportó con herramientas que podían ser implementadas dentro de varias áreas por sus características trans-disciplinaria como se evidencia con las propuestas a las que se dio seguimiento en el marco de la Iniciativa Ecuador Decide.

b) Consorcio Multi-Actor como canalizador ciudadano:

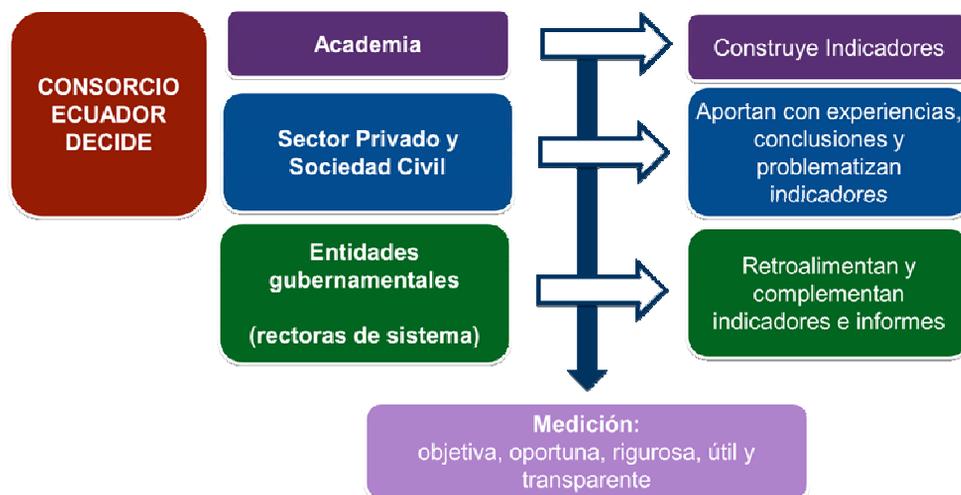
Parte esencial para que la metodología implementada en “Del Dicho al Hecho” logre generar un respaldo ciudadano y una cohesión de actores por temáticas de interés, fue la construcción de un consorcio multi-actor. Éste se construyó con base en tres tipos de actores que fueron a) academia, b) sociedad civil/sector privado, y c) cooperación internacional. Este formato permitió vincular el conocimiento técnico de la academia con el entendimiento de la ciudadanía desde la sociedad civil. A su vez cooperación internacional aportó con una mirada más amplia en elementos como equidad de género y buenas prácticas.

La conformación del Consorcio Ecuador Decide determinó roles específicos para cada actor con el fin de generar indicadores e informes que visibilicen los aspectos ciudadanos más importantes dentro de cada temática. En un primer paso, la academia se encargó de la elaboración de los indicadores de *insumo*, *proceso* y *resultado*. Posteriormente la sociedad civil y el sector privado,

desarrollaron una crítica propositiva entorno a los indicadores para incluir elementos importantes en el análisis. Finalmente, los indicadores eran reformulados por la academia en función de las recomendaciones acopiadas. Este proceso se repitió para todos los indicadores así como para los informes de seguimiento.

Los indicadores definitivos eran presentados a las entidades o ministerios rectores de cada temática para que tuvieran la posibilidad de generar recomendaciones o aportar con información que permita evidenciar el accionar gubernamental.

Gráfico 1: Estructura Consorcio Ecuador Decide



Elaboración Propia **Fuente:** Ecuador Decide

La metodología de consorcio multi-actor permitió la acción colaborativa entre *sociedad civil – cooperación internacional – academia – Estado* y logró que la construcción de indicadores responda a las necesidades de cada sector y evidencien la realidad dentro de cada temática. En este sentido, se obtuvieron indicadores sólidos metodológicamente y significativos para los actores involucrados. La metodología de problematización entre la academia y cada uno de los demás actores (*sociedad civil – cooperación internacional – Estado*) permitió el surgimiento un espacio para que la sociedad civil evidencie las necesidades ciudadanas. Así se logró compaginar lo que se quería medir (*sociedad civil, cooperación internacional, academia*) vs lo que era posible medir (*Estado*). Adicionalmente, se facilitó un espacio para ejercer ciudadanía crítica y

reflexionar sobre la corresponsabilidad entre el gobierno y la sociedad para que esas propuestas se concreten.

Esta vinculación de actores además de permitir una mayor visualización también logró generar un mayor acercamiento con la ciudadanía a través de espacios de interacción en el ámbito digital. En este caso, se fomentó la participación ciudadana a través de la elaboración de una estrategia comunicacional que involucró a medios tradicionales y redes sociales (Peruzzotti & Smulovitz, 2002).

A través de este esfuerzo colaborativo, del Dicho al Hecho aportó a la ciudadanía como una herramienta que contribuyó a reducir la brecha de información existente entre el gobierno y la ciudadanía, entendiendo a la corresponsabilidad como principio rector que posibilita el mejoramiento de la calidad e impacto de la políticas públicas.

c) Resultados de aplicación (Plataforma)

La Iniciativa Ecuador Decide tuvo la capacidad de influir en la ciudadanía y la agenda pública a través de dos estrategias concretas: la primera estuvo enfocada en la difusión de contenidos en formato digital (web y redes sociales) y medios locales/nacionales mientras que la segunda en conversatorios presenciales que priorizaron la interacción entre sociedad civil, academia, ciudadanía y representantes del gobierno nacional.

Parte del proceso metodológico fue la publicación de informes sobre las 6 temáticas analizadas. Se publicaron un total de 18 documentos (3 por temática, uno para cada período de medición – 100 días, 6 meses y 1 año). El proceso para su elaboración incluyó el levantamiento de una línea base de información, definición de indicadores y aporte de conclusiones y recomendaciones. A lo largo de todo este proceso academia y sociedad colaboraron de manera activa mientras que el Estado retroalimentó sobre los indicadores e informes finales.

Como parte del proceso de cotidianización de la información para que sea consultada en forma sencilla por la ciudadanía, los resultados que arrojó cada informe se tradujeron a porcentajes de avance que estuvieron habilitados para su consulta on-line

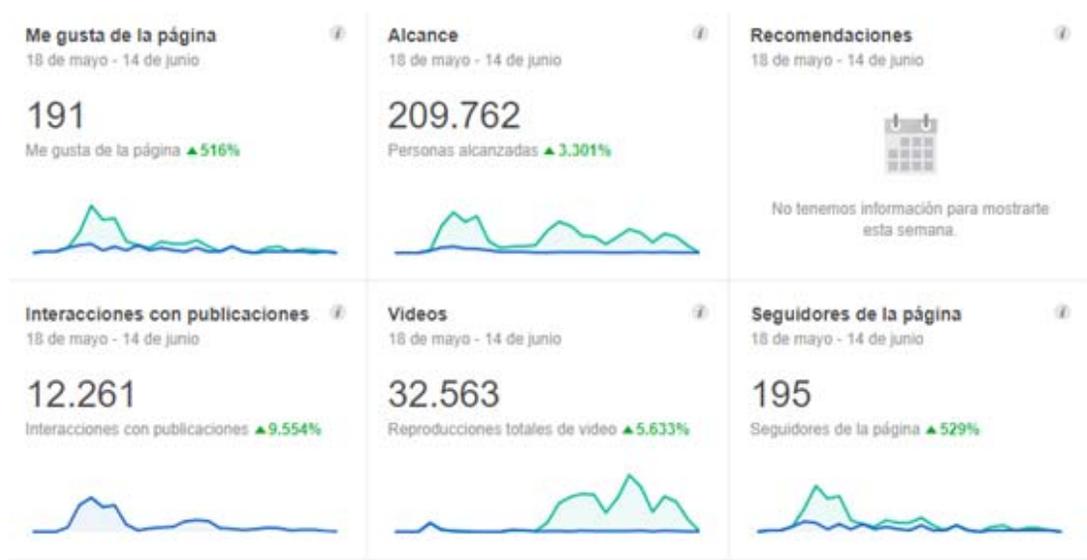
Del Dicho al Hecho habilitó una plataforma web (<https://deldichoalhecho.ecuador-decide.org/>) enfocada principalmente en facilitar la navegación visualización de los resultados (a nivel general

y por temas) que aparecieron expresados en porcentajes de avance. Se incluyeron los principales hitos por cada uno de los 6 temas analizados a lo largo del primer año de gobierno.

Además, la plataforma contó con material comunicacional como videos explicativos, infografías y la posibilidad de que cada usuario pueda darle su propia calificación al avance de las propuestas de campaña.

La habilitación de esta herramienta web permitió reducir significativamente los costos de participación en términos de tiempo, dinero y habilidades cívicas (Brady, Verba y Schlozman, 1995). Así los ciudadanos que interactuaron con la plataforma no requerían de conocimiento técnico o especializado para cada temática, ya que la información producida desde la academia atravesaba el filtro de sociedad civil para comunicar los elementos principales en un lenguaje ciudadano y de manera concreta.

En redes sociales se desplegó una campaña con contenidos multi formato incluyendo videos y posts para generar expectativa entre los usuarios. El alcance de las publicaciones fue de 209.762 personas en Facebook y 169.000 en twitter. Esto permitió reforzar los mensajes y asegurar que su impacto trascienda más allá de las personas que siguen habitualmente las cuentas de la iniciativa.



Fuente: Cuenta de Facebook Ecuador Decide



Fuente: Cuenta de Twitter Ecuador Decide

Como parte de esta campaña se contempló la implementación de los siguientes instrumentos educacionales:

Videos: Se desarrollaron videos que tuvieron una duración de 1 minuto cada uno y se explicaron de forma sencilla el hito más importante en cada uno de los períodos de medición. Los videos complementaban la información más importante presentada en la página web y se difundieron a través de redes sociales. Lista de reproducción de videos: <https://www.youtube.com/watch?v=J3y1BNUwcPY&list=PLMpzk116N0LrkBkOIKHGRjAXfk36uF2Y5>

Infografías: Contenían las recomendaciones más relevantes sobre cada uno de los temas a los que se dió seguimiento en el componente.

Votación: Posibilitó al usuario dar una calificación propia en cada uno de los temas (Satisfactorio, medianamente satisfactorio y no satisfactorio)

Comentarios: Otra de las funcionalidades implementadas incluye la posibilidad de dejar comentarios en cada uno de los temas

d) Evento de interacción ciudadana

Adicionalmente se realizaron dos eventos en territorio para difusión de los resultados de las promesas de campaña de reconstrucción de Manabí en la ciudad de Portoviejo y empleo, emprendimiento y educación técnica en la ciudad de Quito. Estos espacios contaron con presencia de autoridades en las temáticas de cada conversatorio lo que permitió generar espacios de interacción entre ciudadanía y Estado.

De esta manera, la incidencia generada por Del Dicho al Hecho mediante el consorcio y los informes de seguimiento permitió habilitó un espacio para que la ciudadanía comunique de

manera directa sus opiniones en las temáticas antes mencionadas. Conforme a las nuevas características de la ciudadanía crítica contemporánea, Del Dicho al Hecho logró utilizar el canal de redes sociales para influir en el traspaso del activismo digital (Ayala, 2014) a la participación activa.

El proceso de *accountability social* implementado por Del Dicho al Hecho facilitó un espacio para ejercer ciudadanía crítica y al mismo tiempo reflexionar sobre la corresponsabilidad entre el gobierno y distintos sectores de la sociedad para que esas propuestas se aterricen en hechos concretos.

La estructura colaborativa de este proyecto permitió que la ciudadanía pueda conocer las propuestas de los candidatos, darles seguimiento y generar una cultura democrática donde la participación era un eje fundamental. Finalmente, en el aspecto metodológico, el aporte de varios actores fue esencial para generar insumos informativos contextualizados.

VII. Buenas Prácticas:

La implementación del componente Del Dicho al Hecho permitió identificar mecanismos exitosos en torno a la implementación de la metodología y la estrategia mediática de este proceso de *accountability social*.

Entre las principales acciones que permitieron la ejecución satisfactoria de este componente se encuentran: 1) La construcción de la acción concatenada al ciclo electoral; 2) la construcción de una metodología fundamentada sobre un consorcio multi-actor; 3) la construcción de sinergias mediante todo el proceso de seguimiento con las entidades rectoras del gobierno sobre cada eje temático; 4) la consolidación de un proceso para *ciudadanizar* la información. A continuación la descripción de cada buena práctica identificada:

a) Acción concatenada con el ciclo electoral:

La implementación de esta iniciativa de seguimiento permitió a la ciudadanía encontrar un espacio amplio de participación orientado a la incidencia en el ciclo de las políticas. En vista de que la acción se vinculó con el inicio del gobierno electo, se pudo identificar y visualizar el proceso de evolución de las promesas de campaña. Así, las promesas de campaña aportaron con

un referente sobre lo que se debía cumplir lo que permitió una medición oportuna que vinculaba lo ofrecido con lo ejecutado. De igual manera, la ejecución de este proceso que se dividió en tres tiempos distintos permitió que se generen mecanismos para vincular la acción gubernamental con elementos de insumo (voluntad política), proceso (ejecución presupuestaria) y resultado (alcance de metas).

b) Metodología fundamentada sobre un consorcio multi-actor:

La conformación de un consorcio plural resultó fundamental para esta iniciativa de seguimiento ciudadano a las acciones de Gobierno. Esto debido a que permitió que cada actor genere insumos sobre su área de experticia. La participación de la academia permitió aportar rigurosidad académica a la acción mientras que la sociedad civil permitió asentar conceptos teóricos sobre realidades ciudadanas. Esta interacción de actores también permitió que se generen sinergias intersectoriales que aportaron a la consolidación de espacios colaborativos por fuera de las acciones de seguimiento.

Finalmente, el adecuado funcionamiento de un Consorcio dependió de una clara asignación de roles y responsabilidades a los miembros; del establecimiento de un acuerdo de convivencia que respondió a los intereses de todos los representantes, y de haber asegurado un equilibrio entre lo académico y lo empírico entre sus integrantes.

c) Construcción de sinergias con le entidades rectoras del gobierno:

“Del Dicho al Hecho” además de generar interacción entre sociedad civil – sector privado – academia también fomentó la construcción de canales de colaboración con las instituciones del Estado rectoras de cada temática a la que se dio seguimiento. En el marco de este componente se generaron interacciones con 12 instituciones públicas a nivel nacional, esto a su vez permitió el acceso a información que no era pública mediante páginas web oficiales, y la contextualización de información.

Entre las principales problemáticas que se pudieron identificar durante la ejecución de esta acción fue la alta rotación en el sector público y la falta de información oficial sobre metas concretas y proyectos en ejecución. De cara a estas dificultades, y con vistas a la implementación de este proceso de acompañamiento a futuro, se ve necesaria la creación de resúmenes ejecutivos a ser

entregados a servidores públicos entrantes y la estructuración de metas en una primera instancia desde la institución pública sobre la que se genere información continua.

Un elemento que aportó a la generación de estos canales de comunicación con el sector público fue la transparencia de metodología utilizada para la medición que permitió identificar a “Del Dicho al Hecho” como una acción objetiva, independiente y apartidista.

d) Proceso para *ciudadanizar* la información

La habilitación de plataformas web y campañas en redes sociales fueron un elemento primordial para transmitir información relevante en un lenguaje ciudadano. En este marco, las tecnologías de la información representaron una gran oportunidad para promover desde la sociedad civil la participación ciudadana. Las redes sociales aportaron como un espacio para impulsar el proceso informativo del electorado.

No obstante, hay que considerar que las redes sociales han migrado hacia mecanismos de interacción en los que prima la intención de reforzar las opiniones de un usuario mostrándole contenidos que coinciden con sus apreciaciones, esto genera un ciclo de polarización en el que cada uno consume solo “lo que quiere ver”.

Una de las limitaciones más importantes al momento de pasar de la incidencia virtual a la incidencia real es la propia receptividad de la ciudadanía y su compromiso con los procesos que se desarrollan en cada país.

Desde la experiencia obtenida en Ecuador Decide y el componente Del Dicho al Hecho la verdadera incidencia ciudadana debe manifestarse en todo el ciclo de la política pública, es decir las iniciativas de incidencia deben influir en la toma de decisiones desde la formulación y diseño de las políticas hasta la implementación y la evaluación de las mismas. La incidencia en el accionar público a través de las instituciones y entidades competentes que tienen la potestad de implementar la política pública.

Es fundamental que las iniciativas de participación ciudadana sigan fortaleciéndose, esto solo será posible si se involucra a todos los actores y si los procesos logran ser sostenibles e institucionalizados más allá de una coyuntura política determinada.

VIII. Continuidad “Del Dicho al Hecho” de cara al Segundo año de Gobierno

Para proveer de sostenibilidad a este mecanismo de *accountability* social, que es todavía perfectible, se implementarán modificaciones al formato metodológico inicial para, durante el segundo año de gobierno, realizar un seguimiento a la política pública en lugar de la promesa de campaña. Este cambio se lo ejecutará en función de los resultados al primer año de gobierno en el que varias promesas de campaña no fueron continuadas en su formato original sino que sufrieron modificaciones en torno al contexto actual. El acompañamiento durante el segundo año se realizará alrededor de las temáticas de *Emprendimiento, Empleo y Lucha contra la Corrupción* debido a que estas áreas han sido priorizadas mediante discurso así como también a través de insumos legales como la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Registro Oficial, 2017).

Así también, la metodología contará con una modificación para dar énfasis en la generación de recomendaciones hacia las instituciones del Estado ejecutoras de la política pública. Durante el primer año de gobierno, las recomendaciones de Del Dicho al Hecho fueron parte de cada informe de seguimiento mientras que en este segundo momento se edificarán dos tipos de informes; el primero enfocado en el avance de la política pública, y el segundo en la generación de recomendaciones para la mejor implementación de esta política.

A través de estas modificaciones además de proveer sostenibilidad se busca también fortalecer las capacidades, de los actores vinculados, en materia de evaluación de política pública. Esto con el objetivo de aportar a la construcción de una ciudadanía crítica pero que cuenta también con herramientas e insumos metodológicos para poder generar incidencia en base a la evidencia.

IX. Bibliografía

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dahl, R. (1972). *Polyarchy: Participation And Opposition*.
- Ecuador Decide. (2017). *Metodología del Dicho al Hecho*. Obtenido de Ecuador Decide: <https://deldichoalhecho.ecuador-decide.org/metodologia-indicadores/>
- Ecuador Decide. (2018). *Ecuador Decide*. Obtenido de Sobre Nosotros: <https://deldichoalhecho.ecuador-decide.org/sobre-nosotros/>
- Edelman. (2018). *Trust Barometer 2018*.
- Gilens, M. (2005). Inequality and Democratic Responsiveness. *Public Opinion Quarterly*, 69(5), 778 - 796.
- Helms, A., Rosenjack, H., & Schultz, K. (2016). ¿A quién le interesa la política? *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2016*, 1-10.
- O'Donnell, G. (1994). Delegative Democracy. *Journal of Democracy*, 1, 55 - 69.
- O'Donnell, G. (1998). Horizontal Accountability in New Democracies. *Journal of Democracy*, 9(3), 112 - 126.
- O'Donnell, G. (2004). Accountability horizontal: la institucionalización legal de la desconfianza política. *Revista Española de Ciencia Política*, 11 - 31.
- (2006). Instituciones democráticas de rendición de cuentas en América Latina: diseño legal y desempeño real. En M. Payne, D. Zovatto, & M. Díaz, *La política importa: Democracia y desarrollo en América Latina*. Washington: BID.

- Peruzzotti, E. (S.F). *LA POLITICA DE ACCOUNTABILITY SOCIAL EN AMÉRICA LATINA*. Obtenido de Universidad Torcuato Di Tella:
<https://controlatugobierno.com/archivos/bibliografia/peruzzottiaccountability.pdf>
- Peruzzotti, E., & Smulovitz, C. (2002). *Controlando la Política: Ciudadanos y Medios en las Democracias Latinoamericanas*. Buenos Aires: Grupo Editorial Temas. Obtenido de <https://iniciativatpa.files.wordpress.com/2010/06/5-accountability-social-smulovitz-y-preuzzotti.pdf>
- Registro Oficial. (2017). *Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera*. Quito: Asamblea Nacional.
- Ríos Ramírez, A., Cortés Arbeláez, A., Suárez Valencia, M. C., & Fuentes Vélez, L. (18 de Julio de 2014). *Accountability: aproximación conceptual desde la filosofía política y la ciencia política*. Obtenido de SCIELO: <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n82/n82a11.pdf>
- Roke, D., Player, K., & Coleman, J. (2010). Young People's Voluntary and Campaigning Activities as Sources of Political Education. *Oxford Review of Education*(1-2), 185-198.
- Seligson, M., & Booth, J. (1976). Political Participation in Latin America: An Agenda for Research. *Latin American Research Review*, 95 - 115.
- UN-Habitat. (Agosto de 2004). *¿Qué es y cómo se hace el Presupuesto Participativo?* Quito: PNUD. Obtenido de Colección de Recursos sobre Gobernanza Humana.
- Verba, S., & Norman, N. (1972). *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*. New York : Harper and Row.
- Zechmeister, E., Lupu, N., & Cohen, M. (28 de September de 2017). Democracy and Governance in the Americas: Key Findings from LAPOP's AmericasBarometer. *Topical Brief LAPOP*(30).